

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8052

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un año..... 10 rs.
Fuera de Córdoba..... Por trimestre..... 28 rs.

MÉRCOLES 18 DE JULIO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado almas, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

Noticias.

NACIONALES

De los periódicos de Madrid copia mos las noticias siguientes:

Segun telegrama de esta tarde, S. M. el rey y su augusta hermana están siendo objeto en Oviedo de las mas entusiastas demostraciones de cariño. Mañana visitará la catedral, los establecimientos de beneficencia y la Cámara Santa, rica en preciosas reliquias.

—El Sr. Posada Herrera ha dejado encargados de la comision del Congreso, durante su ausencia, á los señores Rico, secretario de la Cámara, y Juan Sarmiento, individuo de la comision de gobierno interior.

—Dice el «Diario Español» que el arreglo de gobernadores civiles comprenderá unas 17 provincias.

—El lunes próximo se encargará de la direccion de artillería el general La Serna.

—El señor ministro de Hacienda ha dispuesto que por la direccion del Tesoro se espida á las administraciones Económicas de provincias una circular telegráfica para el inmediato abono del cuartillo por ciento venido el 1.º de julio. Esto se verificará en vista de las facturas remitidas por la direccion de la Deuda, sin esperar consignacion especial por no exigirla la inole preferente del servicio.

Al mismo tiempo serán satisfechas á presentacion las carpetas de cuartillo correspondiente al anterior semestre, que se hallaba atrasado en varias provincias por circunstancias especiales.

En Madrid se llamarán al cobro para mañana cerca de 500 facturas de intereses.

—Anoche conferenciaron con el ministro de Hacienda una comision de tenedores de amortizables y otra de sindicatos y agentes de bolsa, saliendo muy complacidos de los buenos propósitos del señor Orovio, debiéndose á esto el alza que anoche tuvieron los fondos.

—Leon, 14. —El ministro de Gracia y Justicia al presidente del Consejo:

«Como anuncié á V. E., en la tarde de ayer S. M. y A. R. presidieron la distribucion de premios de la esposicion regional, en cuyo acto S. M., una vez entregados aquellos, se dignó contestar al discurso del presidente de la sociedad Económica de Amigos del pais, con elocuentes y levantadas palabras que produjeron inmenso entusiasmo en la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba las salas del ayuntamiento. De allí S. M. y A. R. pasaron al histórico y monu-

mental edificio de San Marcos, que recorrieron detenidamente, y acto continuo visitaron los magníficos talleres de la estacion del ferro carril, siendo allí como en el tránsito incesantemente victoreado S. M., que honrando la fidelidad y el amor de los leoneses, despidió la escolta y en estas visitas, como por la noche, ha concurrido á todos los sitios, rodeado esclavivamente por el pueblo que se apiñaba á su paso, saludándolo con espontáneas y calurosas aclamaciones.

Después de la comida, y en la forma indicada, recorrieron á pié S. M. y A. la poblacion, completamente iluminada, siendo objeto de una ovacion indescriptible en el paseo de San Francisco, vistosamente engalanado con vasos de colores y otros adornos.

Desde el gobierno civil presenciaron los fuegos artificiales, retirándose acto continuo á palacio.

Hoy á las ochos S. M. y A. han visitado el santuario de Nuestra Señora del Camino, y á las diez salen para Oviedo.

—Oviedo, 14 (8 noche).—En este momento que son las seis y cuarenta minutos de la tarde, llegan S. M. y A. R. á palacio, despues de una entusiasta ovacion del pueblo que les ha victoreado durante el tránsito S. M. y A., desde esta estacion vistosamente engalanada, se han dirigido por las bellas y espaciosas calles de Oria, Santa Susana, Campomanes y Amadevilla á la catedral, donde fueron recibidos por el obispo y cabildo, habiéndose cantado un solemne «Te Deum.» Desde su entrada en la provincia S. M. y A. R. han sido aclamados por la inmensa muchedumbre de todas clases, agolpada al paso de los coches reales, tanto en la carretera como en el ferro-carril. Han llegado numerosas comisiones de los ayuntamientos de la provincia, encargadas de felicitar al rey y á su augusta hermana.

—Nos comunican de Cádiz el acuerdo tomado por el ayuntamiento de aquella capital, y por el que felicitamos sinceramente á nuestro querido amigo y compañero Sr. Perez Cassio. Dice así:

«El ayuntamiento de Cádiz, enterado del oficio del gobernador civil de la provincia participando haber hecho entrega de su mando, y siendo intérprete del pesar con que ha recibido el vecindario esta dimision por el merecido aprecio y elevado concepto en que se tiene al señor Perez Cassio autoridad celosa, de esclarecida inteligencia, y moralidad acrisolada; teniendo en cuenta que todos los actos de aquella autoridad civil eran garantía segura de administracion honrada y recta, inspirado en los sentimientos unánimes de todos sus administrados, acordó en sesion del día

13 significar al gobierno el sentimiento con que veía cesar un funcionario al que consideraba modelo de autoridades.»

Este acuerdo que nos trae el correo de hoy, se tomó por unanimidad, é inmediatamente se puso en conocimiento del gobierno en telegrama dirigido por el presidente del ayuntamiento.

—En la direccion general de Correos y telégrafos no ha habido alteracion alguna del personal. El déficit que resultaba segun el nuevo presupuesto se cubrirá con la consignacion destinada al aumento del personal.

—Leon, 14 (8-30 noche).—S. M. y A. se han dignado destinar 30000 pesetas á las obras de restauracion de esta catedral, 7000 para limosnas y 2500 para gratificaciones. Despues de visitar el santuario de Nuestra Señora del Camino, continuaron su viaje á Asturias, acompañados de las autoridades y varias comisiones hasta Busdongo. Al salir de esta capital los vitores y las aclamaciones fueron mayores aun que á su recibimiento, y al despedirse en aquella estacion se complacieron en manifestar el alto aprecio que hacian de las manifestaciones de los leoneses.

—Oviedo, 14 (7 mañana.) A las siete ménos cuarto han llegado á esta capital S. M. y A., siendo recibidos por las autoridades y corporaciones y un inmenso público que los aclama calurosamente. Acto continuo se han dirigido á la catedral, donde se ha cantado un «Te Deum», y despues á la recepción en la casa de la reina.

—El «élabe bandido» conocido con el nombre de el «Tio Juan», preso en Argelia, ha llegado á Valencia, custodiado por la guardia civil, habiendo sido encerrado en las cárceles de Seranos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 14.—Alemania ha prestado su conformidad á la ocupacion de la Bosnia por el Austria. Está ordenada la movilizacion, que se verificará rápidamente.

El gabinete austriaco ha manifestado al de Rusia que está dispuesto á ocupar militarmente el principado de Servia.

—Constantinopla, 13.—Se tiene aqui como segura la inmediata llegada de una escuadra inglesa con un cuerpo de ejército de desembarco, el que ya tiene dispuestos alojamientos, víveres, etc.

Paris, 14.—Parece segura una tré-

gua entre Montenegro y Turquía. Los cosacos continúan sus crímenes, que ya han sido comprobados.

Es inminente una batalla en la línea de Rustchuk. Las tropas turcas han recibido orden de tomar la ofensiva inmediatamente.

Londres, 14.—Hoy habrán llegado al Asia numerosos refuerzos rusos, debiendo empezar en seguida un nuevo ataque.

Viena, 14.—La escuadra turca sigue operando en Crimea.

Las fuerzas rusas, cumpliendo las órdenes del czar, han empezado á evacuar la Armenia hasta la llegada de nuevos refuerzos.

Bruselas, 14.—Rusia desea á toda costa evitar complicaciones, y sus consejos á Servia, Bulgaria y Montenegro, no pueden ser más conciliadores.

Servia se agita contra los austriacos. La ocupacion del principado se hará con soldados húngaros.

Londres, 14.—Los rusos siguen concentrados esperando refuerzos, entre Kars y la frontera. Mouktar-bajá ha conducido á la plaza los cañones que los rusos no pudieron llevarse en su retirada.

Todas las comunicaciones telegráficas se han restablecido en Asia.

Viena, 14.—Se temen represalias por parte de los turcos con motivo de los atropellos é incendios cometidos otra vez por los cosacos en diferentes pueblos.

Paris, 14.—Segun noticias de Viena, Austria intentará mediar en la guerra ruso turca, luego que una accion decisiva haya despejado la situacion militar de ambos imperios.

Viena, 4.—Un telegrama de origen ruso asegura que ha sido frustrada una tentativa de los rusos para librar á Bayazid.

Paris, 14.—E. Sr. Silveira, ministro de Estado en España, ha llegado á esta capital esta madrugada.

Constantinopla 14.—Han llegado á Antivari considerables fuerzas destinadas al ejército de Bulgaria.

Paris 14.—Un telegrama de origen oficial turco, asegura que es inminente una gran batalla entre los rusos concentrados en Laim, al Norte de Kars y el ejército mandado por Mouktar-bajá.

A la fecha de las últimas noticias se hallaba este en Wahran Kalé, en donde se habia atrinchado despues de celebrar una entrevista con el gobernador de Kars.

Berlin 15.—El príncipe de Bismarck ha declarado que toda mediacion en la cuestion de Oriente es actualmente imposible.

Constantinopla 15.—Once vapores turcos han llegado á Antivari para

embarcar tropas con destino al teatro de la guerra.

Cethinge 15.—Se considera inminente el bombardeo de Nicksich y la ocupacion de los desfiladeros del Duga por los montenegrinos.

Bucharest 15.—El gobierno de Rumania ha declarado que renunciaba á toda accion militar.

A falta de noticias concretas de hechos de armas que ofrecer hoy á nuestros lectores, trasladamos las que, como auténticas y autorizadas, nos comunica nuestro corresponsal de Paris en carta del 12, y son las siguientes:

«El estado mayor ruso se propone obligar á los turcos á librar una gran batalla.

El estado mayor turco se ha propuesto derrotar, por medio de combates parciales, en la Bulgaria; el ejército ruso, sin librarle batalla alguna decisiva.

Este antagonismo de los planes de ambos beligerantes es de fácil explicacion; el gran duque Nicolás, general en jefe del ejército ruso del Danubio, la ha formulado claramente en una carta dirigida á uno de sus hermanos: «No quiero que los Balkanes sean para mí lo que las sierras españolas fueron para Napoleon I.»

Los desfiladeros de los Balkanes son, en efecto, de una escabrosidad tal, que una vez atrinchados en ellos los turcos, podrian ofrecer á las tropas rusas larga, larguísima resistencia, y hacer que la toma de Andrinópolis, objetivo de la campaña del Danubio, costara un número incalculable de hombres y millones al gobierno ruso.

Una vez posesionados de Timowa las tropas rusas, reforzarán cuanto puedan el ala izquierda, acampada hoy en los mortíferos pantanos de la Dobrutcha, y destinada, una vez con fuerzas suficientes, á sitiar á Varna.

Obedeciendo á la presion del embajador inglés, Sr. Layard, la Sublime Puerta ha accedido á cuantas reclamaciones de rectificacion de fronteras habia formulado la Persia.

Esta victoria de la diplomacia británica privando á los rusos de la alianza de los persas, es la causa íntima de la retirada de Kars.

La causa pública, á mas de la estratégica de que ayer hablé, es que el general Neloff, se propone salvar la division del general N..., amenazado seriamente por Mouktar bajá, y que ha avanzado á la descubierta con demasiada heroicidad y demasiada impremeditacion.

El comité panslavista de Moscow ha remitido al comité de Praga 200000 rublos (3¼ millones de reales) destinados: 1.º A crear en Bohemia co-

— 60 —

Las preocupaciones nobiliarias desaparecieron bajo la influencia del amor, y desde el momento en que se separó de Rossignol juró no casarse sino con Germana.

IX.

Rossignol volvió sobrado pensativo á la Grenouillere.

Este hombre recto por excelencia, tenía á pesar de la fortaleza de su espíritu sensaciones de niño.

La demanda del baron al principio le maravilló, despues le entristeció.

Su hija era demasiado bella y bien podia haber inspirado una verdadera pasion al jóven,

— 61 —

Nada más natural.

Pero mientras Germana no le amase, el mal, aunque grande, tenía remedio; por el contrario, si la pasion era correspondida, el mal era irreparable.

Entregado á tales pensamientos, Rossignol, el pensador frio, el materialista que no admitia la vida futura, se encontraba en un piélago de tinieblas. Amaba á Germana con ese amor paternal ilimitado que las hijas suelen inspirar.

¡Su hija! Si Germana hubiera querido un imposible, Rossignol hubiera intentado alcanzarlo. Por ella era capaz de todo.

Y Rossignol, con la frente bañada en sudor, se perdía en sus reflexiones.

Es verdad que las observaciones que hizo á Mr. Hipólito fueron justas y racionales. Pero ¿qué valen los razonamientos para contener una pasion verdadera.

El pobre que discutia acerca de

— 64 —

cabeza y vieron á la señora Rossignol que los saludaba desde la ventana.

—Es preciso hablarle de este asunto, dijo Mr. Julio. Ella conoce á Germana mucho mejor que nosotros.

Y dirigiéndose á su hermana, la dijo.

—Ven un momento, Rosa, que necesitamos de tí.

La señora Rossignol dejó la ventana y se reunió con los dos diciéndoles:

—¿De qué se trata?

—Rosa, exclamó Julio, ¿has pensado en establecer á tu hija?

—¿Por qué esa pregunta? contes-
tó temblorosa la señora Rossignol.

Es que acaban de pedirme su mano, replicó Rossignol.

—¿La mano de Germana?

—Sí.

—Pero ¿cuándo dónde y quién?

—Hace una hora de la demanda.

—¿Dios mío!

—Y si queremos se convertirá en baronesa.

— 57 —

Mi padre era aldeano: á cargo de mi abuelo estuvo el ganado vacuno de nuestro castillo. Esto es, mi abuelo fué criado del vuestro. ¿No lo sabrías tal vez?

Mr. Hipólito de Jontbonne se enco-
gido de hombres.

Bien, continuó Rossignol; decis que no es una especulacion y lo creo. Amais á mi hija, y tambien lo creo, porque es bastante linda, y me llenaria de orgullo que fuese la baronesa de Jontbonne si mirase las cosas bajo el punto de vista vulgar. Sin embargo, permitidme que no acepte vuestra demanda tanto por vos como por mí.

Al jóven se le escapó una exclamacion de asombro y de marcado do-or.

—No creais, prosiguió Rossignol, que la cuestion de dinero entre el orden de mi negat va. Si mañana un jóven honrado del pueblo como yo y laborioso me pidiese la mano de mi hija, siempre que mi hija le amase, se la daría.

8

milés panstlavistas 2.º A suministrar recursos y medios de salvación á los que sean perseguidos como eslavistas por el gobierno austriaco. 3.º A dar gran desarrollo á la propaganda eslavista en la Gallizia, la Croacia y en la Dalmacia sobre todo.

—Mr. Chameroz acaba de presentar un nuevo perfeccionamiento á las básculas que están en uso en las estaciones de los ferro carriles, mercados públicos, fábricas, etc. A las dos correderas que hay colocadas en el fiel de las básculas, ha añadido una grande aguja vertical que las sobresale y cuya punta coincide con la cifra declarada por la corredera. Sobre un tablero horizontal colocado encima de la báscula á una altura conveniente y en sentido paralelo al fiel, ha trazado dos líneas, una de las cuales indica las centenas y otra las decenas y unidades; de suerte que la corredera de las centenas indica, por medio de su aguja, el número de centenas, al paso que la aguja de la otra corredera indica decenas y unidades; de este modo, aquel que asis e al acto de pesar, ve en el tablero, y á una distancia de 10 á 15 metros, las indicaciones del peso obtenido por el que maneja las correderas, y comprueba así de una ojeada si aquellas indicaciones son las mismas que se han declarado. Tal disposición en nada influye sobre la sensibilidad de la báscula, y no modifica en manera alguna el modo de pesar ordinario.

—La mordedura de las serpientes venenosas produce verdaderos estragos en la India. Segun el informe de los agentes británicos, el año último han ocurrido en el territorio de la presidencia de Bengala, 11.416 casos de mordedura, seguidos de muerte.

Gacetillas.

—**Kioskos.**—Se va acercando la época en que aumentan con considerablemente los carteles que se han de fijar en las esquinas, y nos sería malo que se establecieran lugares destinados especialmente para ello, como sucede en todas las capitales de importancia. Con este objeto se debía otorgar un privilegio a que lo obtuviera en su basta, con lo cual ganaria el público y las arcas municipales.

—**Traslacion.**—El Secretario de este Gobierno civil D. Narciso Ribot, nuestro excelente amigo, ha sido trasladado á una de las secciones del Ministerio de la Gobernacion. Sentimos mucho la ausencia de este celoso funcionario, que por sus conocimientos y prendas personales se habia logrado captar los generales simpatías en esta provincia.

—**El verano.**—El verano sigue en vuelto en celajes tormentosos. —¿Es que se atrasó el verano, —ó se anticipó el otoño?

—**Viage económico.**—Con motivo de las grandes ferias y corridas de toros que habrá en Valencia los dias del veinte al treinta y uno del actual, las Compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zúrago y á Alicante en unión de la de Almansa á Valencia, hacen una extraordinaria

rebaja de precios en los billetes; por ciento ochenta y dos reales en primera, ciento cuarenta y uno en segunda y ochenta y seis en tercera, se vá á aquella rica y popular ciudad á disfrutar diez dias que dan para permanecer en la misma; esto es, desde el veinte al treinta y uno del presente, siendo valederos los billetes hasta primero de agosto próximo venidero como último dia. Los billetes se espandan en la estacion los dias diez y ocho, diez y nueve y veinte del corriente.

—**Hacen bien.**—Uno de los niños que se entretienen en jugar en la plaza de San Agustín, y con especialidad en la fuente de la misma, cayó anteayer tarde al pilon empujado por otro, sufriendo el susto, el baño y una contusion en la frente. Puesto que los dejan hacer su gusto sea en buen hora.

—**Impo.**—El que por el impuesto de sal corresponde pagar á esta capital por el ejercicio económico de mil ochocientos setenta y siete al setenta y ocho con arreglo al tipo de una peseta por cada habitante, es de cuarenta y seis mil ciento cincuenta y nueve pesetas: los demás pueblos de la provincia deberán abonar por el mismo concepto trescientas cuarenta y ocho mil trescientas sesenta y tres pesetas, formando en junto un total de trescientas noventa y cuatro mil cuatrocientas veinte y dos, ó sea un millon trescientos setenta y ocho mil treinta y ocho reales.

—**El tiro.**—Anteanoche presenciámos la caída de una señora en las trituradas aceras de la calle de Jesús Maria, en su confluencia con la de los Moros. Es urgente una reparacion en piedra «salipé» que resista mejor que la negra el paso de carrajes.

—**Erizas de Octubre.**—El fresco que se ha dejado sentir estos dias nos hace creer que las nubes han de bido descargar bastante agua en los términos inmediatos á nuestra provincia, lo que sentiríamos por los perjuicios que hayan podido ocasionar á los agricultores.

—**¿Qué tal?**—Chico, es preciso hacer algo de provecho. —¿Y qué piensas hacer? —Abrir una platería. —¿Tienes capital para eso? —No, pero tengo una ganzáa....

—**La calidad.** Una prueba innegable de que no es muy apropiado para el pavimento de las calles la clase de piedra que se usa en esta capital, se encuentra en la de Letrados, en la que apesar de que por su estrechez las baldosas la ocupan casi por completo, la parte del centro empedrada pocos dias hace se encuentra ya movida y llena de baches. Es necesario estudiar este asunto con detenimiento.

—**Cada día el suyo.**—Anteayer fué conducido á la cárcel un hombre por embriaguez y escándalo, y ayer otro idem, idem. Ya vemos que no pasa un solo dia sin que se presente algun caso de este género.

—**Bien hecho.**—En algunas poblaciones se ha prohibido el tránsito por las calles á caballos y otros animales atacados de ciertas enfermedades contagiosas.

—**Suñata.**—Por treinta dias á

contar desde el once, se anuncia la subasta de doscientos cincuenta mil del monte del Rosal, perteneciente á las Escuelas pias, por el tipo de mil ochenta y siete pesetas.

—**El asesino.**—Hoy. —1872.—Intentan asesinar en la calle del Arsenal á don Amadeo I y á su esposa.

—**Mataría nacional.**—En el sorteo verificado en Madrid el dia diez y seis no ha obtenido Córdoba ni su provincia premio alguno de importancia, habiendo correspondido el de 160000 pesetas á Alicante en el número 10754; el de 80000 á Jerez en el 9351; el de 50000 á Barcelona en el 11471, y el de 25000 á Madrid en el 17295. Además han obtenido premio de 3000 pesetas los números 11717—47072—17915—8924—9512—15585—16515—8722—9266—10592—15780—16427—2831—10030—3996.

—**Viage.**—El Excmo. Sr. Maqués de Cabra, que ya ha podido abandonar el lecho por encontrarse mas aliviado de su última dolencia, es probable que salga de un dia á otro para Oviedo.

—**Esposos.**—En los primeros diez dias de este mes han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital catorce varones y doce hembras, y han muerto veinte y nueve personas, catorce varones y quince hembras.

—**Justitico.**—Segun una real orden transmitida con fecha diez al señor Director de Impuestos, el cuerpo de orden público de las provincias es considerado como instituto armado, y por lo tanto será exceptuado del descuento establecido por la ley de presupuestos del próximo pasado año económico.

—**El diálogo.**—¿Qué tal vá?—preguntó uno á cierto amigo que venia de aco pañar al campo santo el cadaver de su suegra.—Perfectamente, amigo, respondió el interpelado, —estos paseos me hacen mucho bien á la salud.

—**Bautizo.** Un hijo del coronel polaco vizconde de Troncoso y de doña Maria de Borbon, prima de S. M. el rey, ha sido bautizado en Madrid, concurrendo al acto en representacion de las reales personas los Excelentísimos Sres. Duques de Almolóvar del Valle.

—**Ania.**—Ha sido propuesto para una escuela de Hijos de un maestro de la provincia de Sevilla.

—**Departimento.**—El de la contribucion territorial de Rute se halla de manifiesto hasta el dia veintuno.

—**Arbitrio.**—Contra la Administracion de ellos hubo el sábado algun movimiento en Lucena. Se reunió mucha gente en la plaza de Alfonso XII y se dieron voces de viva el Gobierno, viva la guardia civil y abajo los consumos. Varios muchachos rompieron las puertas y tinajas de la Administracion, como tambien algunas latas de petróleo, le prendieron fuego, y parece arder en varios libros y papeles. Las autoridades y la guardia civil restablecieron el orden. No hubo desgracias personales. Se instruye causa.

—**Conventoría.**—El juzgado de Aguilar llama por últimos edictos á los que se croan con derecho á la herencia intestada de D. Vicente Albalá y Volce y D. Francisco Montero Rodríguez.

—**Proyecto.**—El del presupuesto de Encinas Reales se halla á la vista en aquella villa hasta el veinte del mes actual.

—**Espediente.**—Se ha prevenido al alcalde de Cañete que remita diligencia el expediente que instruye á la maestra sustituta.

—**Locuras.**—He leído en un periódico el siguiente anuncio: «Por tener que marchar á baños un caballero, casado hace diez años, desea ceder su esposa. Grandes facilidades para el pago.»

—**Por concurso.**—Ha sido nombrado D. Joaquin Rivera maestro de Morente, y D. Luis Hidalgo de Cardena, en esta provincia.

—**Solemnidad.**—El sábado se verificó en el Paraninfo de la Universidad Central el acto solemne de conmorar, en su centésimo aniversario, la fundacion de la Escuela de Minas de España.

—**Justicia.**—Durante las vacaciones han de verse en la Sala extraordinaria del Tribunal Supremo de Justicia seis causas de pena de muerte.

—**Mitja.**—Es magnífica la mitra que, bordada por el reputado bordador de Málaga D. Luis Reyes y guardada de piedras preciosas, regaló el Sr. D. Miguel Moreno Mazon á su señor hermano el Ilmo. señor Obispo de Cuenca.

—**Empalme.**—El concesionario del ferro-carril del Puerto de Santa Maria á Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, llamado de la costa, ha sido autorizado por el Gobierno para verificar el empalme de la línea con la de Sevil la á Cádiz en la aguja número uno de la estacion del Puerto, y para establecer allí una estacion independiente.

—**Aprobacion.**—La han obtenido los nombramientos interinos hechos para la escuela de niñas de Puente Genil, incompleta de Alcornocal y de niños de Nueva Carteya.

—**Allogar.**—En el gobierno civil de la provincia de Málaga, se ha recibido una real orden para que se adopten las medidas convenientes á fin de evitar en cuanto sea posible la emigracion á Buenos-Aires de familias trabajadoras de las provincias vascongadas.

—**Elmas de las frutas.**—Dicen de Castellon que se presenta muy bien la cosecha de la naranja en el presente año. Los árboles están cuajados materialmente de frutos, siendo bastante el que se desprende á causa de la abundancia. Los precios en la plaza, segun de público se dice, se abrirán á sesenta reales millar.

—**Artista.**—Desde el viernes se encuentra en Sevilla aljada en la fonda de Madrid, la eminente profesora de arpa Esmeralda Cervantes, pseudónimo con que es conocida y admirada esta concertista en todas las naciones del antiguo y nuevo continente.

—**Los toros.**—Poco menos que á palos se disputa el público valenciano los billetes para las próximas corridas de toros. La aficion cunde, como se vé, por todas partes.

—**¿Asual?**—Los periódicos de Cádiz no dicen el origen del incendio de

la plaza de toros del Puerto de Santa Maria.

—**Ellegada.** Segun «La Prensa Gaditana» es un hecho que S. M. la Reina madre llegará á aquella ciudad el primero de agosto.

—**Vaca.**—Se vá á proveer por oposicion la cátedra de materia farmacéutica vacante en la Universidad de Granada.

—**Música de los.**—De un periódico americano tomamos lo siguiente: «En Filadelfia, Estados Unidos, se ha adoptado un ingenioso procedimiento para oír los conciertos y óperas con gran comodidad: en el teatro ó salon donde se toca ó canta se eige un lugar que reúna buenas condiciones acústicas; desde él se establecen cañerías que se distribuyen bien á salones de hoteles ó casitas particulares; allí en los extremos de los conductos, se insertan tubos de goma que se manejan á comodidad, y poniéndolos en el oído se perciben perfectamente el canto ó sonata que se ejecuta á quinientos ó más metros de distancia.»

—**Los Toreros.**—Diez y seis de Julio de mil ochocientos setenta y siete. «La cosecha de cereales se presentó por este pais en un estado halagüeño para los labradores. Hoy con gran sorpresa de estos se manifiesta bastante escasa, pues la yerba y maleza producto de las últimas aguas aminoraron la produccion considerablemente. Sin embargo, los precios de los cereales tienden á la baja sin duda por la circunstancia de la crisis monetaria. El precio de la rica y especialísima labor que produce el pais está suspenso; pues las fábricas de Pozoblanco, únicas con quien se hacen transacciones en este pueblo, sus dueños se abstienen de procurarlas para inclinar sin duda á los productores á la baja de precios. Si los fabricantes de industria lanera se apercebiesen de esta paralización, especialmente los que se encuentran á la inmediacion de las vías férreas, podrían hacer buenos negocios con la compra de este artículo de tan acreditada fama.» «Corresponsal.»

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Experimentos hechos, primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

La mejor manera de emplear al Alquitran es en forma de cápsulas. Las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» han llegado á ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, á la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en las principales farmacias. 12

—Pero querido vecino...
—Escuchad, escuchad. Si vos ni yo ganamos en este negocio. Si os doy mi hija se burlarán de mí y me tendrán por un renegado.
Pero todavía se burlarán mas de vos. Los aldeanos que os respetan, no os saludarán, y los castellanos os cerrarán sus casas.
—Pero yo amo á vuestra hija, exclamó Hipólito con un acento tal de sinceridad, que afectó á Rossignol.
—Bien, continuó el último. Si amais á mi hija es una desgracia para vos; pero mucho menor que la de ser mi yerno. Idos á Paris y así os curareis con facilidad, y cuando volváis vendreis á verme y me dareis las gracias por mi franqueza.
—Pero... insistió el baron. Si vuestra hija me ama.
Rossignol, al escuchar estas palabras, palideció; empero recobróse y se replicó:
—Si mi hija os amase seria ma-

—Entonces aprobais mi resolucion?
—Enteramente.
—¿Pero y si mi hija?
Y se detuvo temblando.
Mr. Julio movió la cabeza y replicó:
—No os alarmeis; Germana es juiciosa, tiene talento y buenas ideas.
—Eso sí, dijo el padre.
—Y sabe, continuó Julio, que una mujer debe casarse con un hombre de su clase y no mirar ni más alto ni más bajo.
Además es religiosa y tiene un gran fondo de inocencia, y tanto que quizá no sepa lo que sea amor, y apuesto que no ha fijado sus ojos en Mr. Hipólito.
—Dios os oiga, murmuró Rossignol.
—Qué esta's hablando en voz baja como d's conspiradoras? exclamó una voz fresca y sonora.
Los dos hermanos levantaron la

Dios se encontraba impotente para juzgar las debilidades humanas.
Con lento paso, la cabeza inclinada y las manos cruzadas por detrás llegó á la puerta falsa de la quinta, que daba entrada al jardin.
Rossignol entró y se dejó caer en un banco rústico.
—¿Qué teneis, hermano? le preguntó Julio Bertemy, que se hallaba á dos pasos de distancia.
—¡Ah! ¿Sois vos?
—Yo, amigo mío ¿Pero qué teneis?
—Julio, respondió Rossignol, vos sois un hombre de juicio y consejo.
—¿En qué puedo servir?
—Escuchad y decidme lo que debo hacer.
—Hablad, hermano mío.
Entonces Rossignol le contó su singular entrevista con el baron. Despues preguntó:
—¿Qué hubiérais hecho en mi lugar?
—Lo mismo que vos.

—Pero querido vecino...
—Escuchad, escuchad. Si vos ni yo ganamos en este negocio. Si os doy mi hija se burlarán de mí y me tendrán por un renegado.
Pero todavía se burlarán mas de vos. Los aldeanos que os respetan, no os saludarán, y los castellanos os cerrarán sus casas.
—Pero yo amo á vuestra hija, exclamó Hipólito con un acento tal de sinceridad, que afectó á Rossignol.
—Bien, continuó el último. Si amais á mi hija es una desgracia para vos; pero mucho menor que la de ser mi yerno. Idos á Paris y así os curareis con facilidad, y cuando volváis vendreis á verme y me dareis las gracias por mi franqueza.
—Pero... insistió el baron. Si vuestra hija me ama.
Rossignol, al escuchar estas palabras, palideció; empero recobróse y se replicó:
—Si mi hija os amase seria ma-

—Entonces aprobais mi resolucion?
—Enteramente.
—¿Pero y si mi hija?
Y se detuvo temblando.
Mr. Julio movió la cabeza y replicó:
—No os alarmeis; Germana es juiciosa, tiene talento y buenas ideas.
—Eso sí, dijo el padre.
—Y sabe, continuó Julio, que una mujer debe casarse con un hombre de su clase y no mirar ni más alto ni más bajo.
Además es religiosa y tiene un gran fondo de inocencia, y tanto que quizá no sepa lo que sea amor, y apuesto que no ha fijado sus ojos en Mr. Hipólito.
—Dios os oiga, murmuró Rossignol.
—Qué esta's hablando en voz baja como d's conspiradoras? exclamó una voz fresca y sonora.
Los dos hermanos levantaron la

Debiendo establecerse desde el 20 del corriente mes el recargo en sellos de guerra para la correspondencia que circule en la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa, y para la que se destina á las islas de Cuba y Puerto Rico, Filipinas, Fernando Poó, Annobon y Corisco, así como para la que se cambia entre España y las poblaciones de la costa Occidental de Marruecos, con arreglo al art. 57 de la ley de presupuestos para el año de 1877 á 78, se avisa al público que desde dicho día 20 inclusive en esta capital, y desde el 25 en los pueblos de su provincia no circularán las cartas y demás correspondencia que no venga franqueada en la forma siguiente:

	PESO.	VALOR EN SELLOS DE COMUNICACIONES.	VALOR EN SELLOS DE GUERRA.	TOTAL.
Interior de las poblaciones.	Carta ordinaria... cualquier peso.	5 cénts. de peseta.	5 cénts. de peseta.	10 cénts. peseta.
	Tarjeta Postal... 5 id. id.	5 id. id.	5 id. id.	5 id. id.
	Periódicos... número suelto.	5 id. id.	5 id. id.	5 id. id.
Península, Islas Baleares, Canarias, Posesiones españolas de Africa y Costa Occidental de Marruecos.	Carta ordinaria... cualquier peso.	5 id. id.	5 id. id.	10 id. id.
	Tarjeta Postal... 15 gramos.	10 id. id.	15 id. id.	25 id. id.
	Periódicos... número suelto.	1 id. id.	1 id. id.	1 id. id.
Cuba y Puerto-Rico.	Carta ordinaria... 15 gramos.	50 id. id.	15 id. de peseta.	65 id. id.
	Tarjeta Postal... 10 gramos.	1 id. id.	10 id. por kilógramo.	11 id. id.
	Periódicos... 10 gramos.	1 id. id.	10 id. por kilógramo.	11 id. id.
Filipinas, Fernando Poó, Annobon y Corisco.	Carta ordinaria... 15 gramos.	50 id. id.	15 id. de peseta.	65 id. id.
	Tarjeta Postal... 10 gramos.	1 id. id.	10 id. por kilógramo.	11 id. id.
	Periódicos... 10 gramos.	1 id. id.	10 id. por kilógramo.	11 id. id.

CERTIFICADOS.

Interior, Península, Islas Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Fernando Poó, Annobon y Corisco.—Además del franqueo y recargo que les corresponda y del derecho fijo de 50 cénts. en sellos de comunicaciones, deben llevar otros 50 cénts. en sellos de guerra. Córdoba 16 de Julio de 1877.—El Administrador, *Eduardo Solier*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los sellos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central...	378	13
Puente...	611	37
Rincón...	870	31
Nueva...	616	31
Gallegos...	679	99
Maladero...	654	28
Total...	3810	39

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro...	1745	98
A la provincia y municipio...	1745	56
Adicionadas...	318	85
Total igual...	3810	39

Córdoba 14 de Julio de 1877.—El M. de Gelo.

Los Sres. Sacerdotes que quisieran aplicar hoy el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma del señor D. Federico Gadoo y Cívico (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 rs. hasta las ocho de la mañana y 10 de esta hora en adelante.

EL PÁRVULO.

RAFAEL BRUZO IZQUIERDO

falleció el día 14 de Julio de 1877 á los 8 meses y medio de edad, dejando en el mayor desconsuelo á sus afligidos padres.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinf rosa y sus siete hijos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, vacante.

—Quinto día de novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la ermita de la Aurora, al toque de oraciones sin sermón.

—Séptimo día de novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de Carmelitas calzadas, Puerta Nueva, dan principio á las seis de la tarde; predicará el Sr. D. José Carpio y Montilla.

—Mañana á las oraciones se harán en la ermita de Ntra. Sra. de Consolación ejercicios solemnes, armonizados con canto de niños, al Patriarca Señor San José.

—Los asociados á la Córta de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Julio de 1877. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Imposible parece poder cumplir el compromiso de llenar una carta con

los sucesos de esta casi calcinada villa, en días como estos en que la calma de la atmósfera trasciende á los centros, á los casinos, cafés y demás puntos donde se toma nota de las impresiones de los círculos, quedando por el momento el solo recurso de acudir á las estaciones de las vías férreas, únicos puntos anclados á las salidas de los trenes, por la partida de los hombres que dan tono á los partitos, y en cuyos andenes suele disertarse algo sobre lo que ocurrirá á la vuelta de las escursiones veraniegas, ó sea en el lenguaje vulgar hablar de la música del porvenir.

Allí se comenta el que tal ó cual personaje conceptuado como independiente haya ido á despedir al ministro tal; el que un diputado tenido como ministerial marche en el mismo coche y departamento; que un jefe constitucional; el que Bugallal haya ido en la misma dirección y en el mismo tren que Posada Herrera, y el que el gobernador de una provincia que acaba de llegar haya saludado con mas ó menos frialdad á un director que se le tiene como muy influyente en todos los departamentos ministeriales. De aquí hacen cálculos y varían la lista de la combinación anunciada, aumentando el número de los que se supone van á ser trasladados ó han de pasar al panteón de los cesantes, y sacando media docena de nombres á relucir en su reemplazo, con lo cual se tiene por seguro poder sacar deducciones de la actitud en que se han de presentar los cinco á quienes se supone desairados.

Esto es todo lo que dá de sí la chismografía política del día, reducida á los mas pequeños límites, hasta que cobren fuerzas los confeccionadores de planes estupendos.

A lo que han dicho varios periódicos sobre las dificultades que encontraría el gobierno si trataran de realizarse ciertos proyectos relacionados con lo que se ha hablado de matrimonio régio, contestan los ministeriales que el rey puede, de acuerdo con sus consejeros responsables, convocar las cortes cuando lo conceptúe conveniente y necesario, y de este modo, dándose cumplimiento á lo que preceptúa la Constitución en su artículo 56, puedan someterse los contratos á la aprobación de los cuerpos colegisladores.

Por dimisión del gobernador de Badajoz, fundada en motivos de salud, se cree probable pase á ocupar la vacante el que lo fué de esa provincia Sr. Salido; pero lo mismo este nombramiento que los demás que deben verificarse, no se llevarán á la firma probablemente hasta que el rey regrese á la Granja.

Los proyectos del marqués de Orovio de no aprobar los aumentes de sueldo y de gratificaciones, así como los deseos de verificar las mayores economías posibles y atender con toda regularidad al pago de los acreedores del Estado, causan buen efecto.

Comprendiendo los rusos las fatales consecuencias de un descalabro en Asia, que les hiciera perder la influencia que tienen como ejército superior al de sus enemigos, dice se han empeñado á llegar grandes refuerzos y que se proponen volver á tomar la ofensiva. En la parte europea avan-

zan paulatimamente pero con seguridad. Los turcos acercan grandes masas á los Balcanes con objeto de impedirles el paso; pero se supone tienen los moscovitas el proyecto de flanquearlos sin exponerse á las grandes bajas que habrían de sufrir al intentar el ataque de puntos que tan fácil defensa ofrecen.

—Ha cerrado el consolidado á 10'50. Bonos 61'25.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Está acordado el nombramiento del Sr. Salido, gobernador de Toledo, para Badajoz; el del Sr. Mauriño, de Murcia, para Toledo; y el del Sr. Bernard para Orense. Se cree que á Murcia irá un gobernador nuevo y á Valencia otro de segunda clase.

—Tenemos entendido que mañana publicará la «Gaceta» una real orden disponiendo que en las operaciones de deuda flotante del tesoro se admita como efectivo y por la parte de metálico el importe del cupon vencido en 30 de junio último.

—Esta tarde, á las tres y media, ha salido para Sobron el Sr. Romero Robledo en compañía de su señora. En la estación han sido despedidos por los altos funcionarios de Gobernación y muchos diputados.

También ha salido hasta Venta de Baños el Sr. Quiroga Vazquez.

—Parece que el Sr. Cánovas del Castillo no saldrá para los baños de Ceuterets hasta el regreso de S. M. el rey.

—Han sido remitidos á la administración económica los nuevos sellos de franqueo que deben empezar á ponerse en las cartas desde 10 del actual.

Mañana publicará la «Gaceta» la orden del canje de los antiguos por estos nuevos, que deberá hacerse en un plazo de veinte días.

—Dice el «Parlamento»:

Parece que el señor ministro de Hacienda se propone enviar una comisión investigadora á varias aduanas de la Península, para informarse de algunos hechos que han llegado á su conocimiento.

—Dice el «Diario Español»:

«Entre las reformas que piensa hacer el Sr. Orovio, se indica la de quitar á los oficiales de la secretaría la facultad que hoy tienen de informar después de los directores. En adelante estos despacharán con el ministro, sin el intermedio de la secretaría.

—Ha llegado á Ontaneda el Sr. Bugallal, que salió de Madrid con el Sr. Posada Herrera.

También ha llegado á Galicia el señor Eiduayen, y á Sevilla el marqués del Saltillo.

—Los periódicos más importantes de Madrid han hecho suyo el suelto publicado por la «Epoca» negando que haya tenido fundamento la noticia de la dimisión del director del Tesoro, y elogia con este motivo al Sr. Echenique por haber corregido muchos abusos, y porque, á su entender, le corresponde una parte de los aplausos que el Sr. Echegaray ha tributado al Sr. Salaverría, teniendo en cuenta que las formalidades intro-

ducidas en la contabilidad desde 1875, son obra del actual director del Tesoro.

—Ha llegado á París el ministro de Estado Sr. Silvela, y saldrá dentro de dos días para los baños de Spa.

—Ha muerto en San Francisco de California el capitán Palmer, célebre armador y navegante, á quien se debe el descubrimiento de la isla que lleva su nombre. Tenia ochenta años de edad.

—Una fracción determinada de la prensa cree ver una dificultad y hasta un conflicto verdadero para el gobierno en la clausura de las Cortes, fundándose en la imposibilidad de poder cumplir el deber constitucional de dar cuenta á las mismas de sucesos que pudieran ocurrir en un plazo no lejano.

Nosotros creemos, ateniéndonos á lo dispuesto en el Código fundamental, que el conflicto no puede surgir nunca, cualquiera que fuera el acontecimiento extraordinario que ocurriese, pues á más de lo dispuesto en el artículo 32, el 56 faculta expresamente al rey para convocarlas en el caso que dicho artículo consigna.

—S. A. R. la princesa de Asturias ha regalado un magnífico grupo en bronce con destino á la rifa de la sociedad de señoras de Cádiz. Dicha obra de arte ha sido remitida á su destino por conducto del senador señor Ruiz Tagle.

—En el vapor-correo de Canarias han llegado á Cádiz, procedentes de Fernando Poó, 14 deportados, de los cuales quedan siete en libertad é igual número sujetos aun á los tribunales.

—Esta mañana han estado todos los directores generales de las armas y el capitán general de este distrito á despedirse del ministro de la Guerra, que como ya hemos anticipado sale en el tran-correo de esta noche para Santander.

—Er. Cobiya ha fallecido con toda su familia, por consecuencia del terremoto, un español que habia realizado su fortuna consistente en mas de un millón de duros.

—La huelga de trabajadores de la fábrica del Sr. Ferrer en Cildas de Monthuy se ha aumentado con la de los que tenían ocupación en la del señor Lladó, ocasionada, al parecer, por haber intentado dicho señor Lladó una rebaja en la mano de obra de tres pesetas por pieza.

También los trabajadores que estaban ocupados en la construcción del ferro-carril de Mollet á la citada villa, han paralizado sus trabajos, declarándose en huelga, por no haber accedido la casa constructora á un aumento de precio en los jornales.

—Se asegura en algunos círculos militares que el general Catalan es el candidato para la capitania general de Granada.

—En la escursion de S. M. por Galicia visitará las magnificas rias de Arosa, Marin y Vigo, que no tienen rival en España por su belleza, y en Pontevedra su bien montado instituto y la escuela práctica de agricultura, única que hay en Galicia, establecida en la hermosa posesion del senador Sr. Riestra.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 16 de Julio.
Consolidado, 10,50.
Bonos, 61,25.
Acciones del Banco de España, 193,25.

CORDOBA.

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.—Cebada de 15 á 17.—Habas de 20 id.—Maiz á 40.—Garbanzos de 60 á 80.—Aceite en los molinos á 39 reales arroba.—En la ciudad, de 50 á 54. Todos estos artículos en baja.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—Harina de Castilla 1.ª flor á 20 1/3 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id.

CAMBIOS.

Madrid, 2 y 1/2 á 3 y 1/4.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona de par á 1/4.—Murcia, 1 id.—Palencia 3/4.—Valadolid, 3/4.—Santander 1.—Cádiz, 1/4.—Granada, 5/8.—Coruña, 1.—Jaen, 3/4.—Valencia, 1/2.—Burgos, 1.—Zamora, 1.—Calderilla por plata, 1 1/2 por 100.

FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candéal superior, en sacos de 48 arrobas, á 21 rs. arroba. Id. recia id. id., á 17 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., á 17. Idem, id. id. de 3.ª id., á 16. Lichos precios son puestos en domicilio y al con-

tado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10 id. de 2.ª id., á 7 id. de 3.ª id., á 4. Por partida de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 41 á 46 rs. Cebada, de 14 á 16 en Córdoba. En esta estación: Harina flor candéal á 20 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 16 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id. 16 id. 3.ª id. 15. ADAMÚZ.—Trigo, de 40 á 42 rs. fanega. Cebada, de 16 á 18 rs. Habas, de 20 á 22 rs. Garbanzos, de 70 á 90. Jabon blanco, de 27 á 28 rs. arroba. Id. duro á 36. Aceite, á 40. Carne de macho á 4 rs. libra. MONTEORO.—Trigo, 45 rs. la fanega. Centeno 45 id. Cebada 19 rs. id. Habas 26 id. Garbanzos, 70 rs. id. Aceite á 44 rs. arroba.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 49 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á la una y 21 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 9 y 1/2 de la noche. SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las 2 y 22 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera y Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 45 minutos de la madrugada.

FERRO CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 28 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 32 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.: segunda clase 171'50 rs.: tercera clase 105 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de tarde llegando á Sevilla á las 5 43. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 9 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cénts. Tercera clase 29 rs. 40 cénts.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 2 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 40 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalmá con la de Estremadura.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—San Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispersias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, del estómago, del hígado, del bazo, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castletuart, del Duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor estadístico Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614. — La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986. — La señorita Martín, de supresión de la menstruación, y del baile de San Vito, abandonada a como incurable, perfectamente restablecida por «La Revalenta.»

Cura núm. 62.845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.121. — Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. En los «buzcos» de «Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etcétera.

Se venden en cajas de una libra a 20 reales; de dos libras a 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentran; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

El pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.

Alonso Marqués y Urbano, Ultramarinos, calle de Alta 2, 17. — Dr. Martín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Enfermedad Secreta de CH. ALBERT

Médico de la Facultad de París, ex farmacéutico de los Hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, curación radical, pronta y segura por el VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicia de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorrhéas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 10.

Depósito general en España, compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado piso 1.º, Madrid.

Tinta en carton. Se pone un pedacito de este carton en una poca de agua y se obtiene una hermosa tinta para escribir, mejor y mas barata que las que ordinariamente se usan. El depósito por mayor y menor se ha establecido en la librería de esta ciudad.

Arrendamiento Para todo el día 16 de Agosto de 1878, por tiempo de seis años se arrienda en su hasta privada el cortijo nombrado de Vecheira, al sitio de su nombre, término de Priego, de 800 fanegas de tierra compuestas de labo, monte y praderas, propio de la Hacienda del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, que se administra en dicho pueblo. Las personas que deseen tomar parte en citado arriendo pueden hacer sus proposiciones en referida Administración casa Carrera del Aguila, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, desde el día de su remate el 3 de Agosto del corriente año 1877.

ENFERMEDADES DE LA VEJEZ

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendose a 3, 5 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en París, 7, Marché St-Roch. Depósito general en Madrid S. SIMON.

Compañía Ibero universal, Preciados, 74, duplicado, principal. — Córdoba, farmacia de Avilés.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre las mas satisfactorias resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Engueta Tarroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba. — Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER

de La Compañía

"SINGER"

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Ferraz, 23. — Madrid, á las sucursales siguientes:

- | | |
|---|--|
| ESPAÑA. | ESPAÑA. |
| Badajoz . . . San Juan 32. | Tarragona . . . Bajada de la Misericordia 4. |
| Barcelona . . . Plaza del Angel Borja 1. | Valencia . . . Mar 53 y 55. |
| Bilbao . . . Arsenal 18. | Valladolid . . . Acera de San Francisco 26. |
| Cádiz . . . Columna 20. | Zaragoza . . . Alfonso I 41. |
| Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16. | |
| Coruña . . . Real 15. | PORTUGAL. |
| Gerona . . . Plaza de la Constitución 10. | Beja . . . Largo de Santa Maria. |
| Huelva . . . Concepcion 12. | Faro . . . Sto. Antonio do Alto 34. |
| Lérida . . . San Antonio 9. | Lisboa . . . Praça do Loreto 6 y 7. |
| Madrid . . . Carretas 35. | Oporto . . . Farmacia 855 y 257. |
| Málaga . . . Duque de la Victoria 1. | Ponte Delgada . . . Valverde 51. |
| Palma . . . Belseria 8. | |
| Sevilla . . . O'Donnell 5. | |
| Sta. Cruz de Tenerife . . . Sol 20. | |
- Agallas á 3 rs. 80 cts. de lana, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

Composicion para los baños artificiales de Carratraca.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Arehena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que esto ocasiona.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando núm. 49, donde se facilitan prospectos.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROSE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Cordoba. D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casuí amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, palitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copábala, para la curación de la gonoreya, y ha reconocido que jamas producen náuseas ni eructos.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARÍS en casa de los señores Fumouze-Albessipyres, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



A los veterinarios y dueños de animales.

Pomada epispática de barigo. Veterinario, eficaz contra cojeras, agriones, codilleras, sobre-huesos, vejigas, arañin, sarras y especial contra las toses y enfermedades del pulmón, bronquios y garganta.

Depósito en Córdoba, botica y droguería de Fuentes, San Fernando 43. Caja 8 rs. en toda España. Se dan prospectos gratis.

Carruaje. Se vende uno de los llamados brek con guarniciones nuevo. Plaza de Aldeeros núm. 9 6-1

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 152. En la misma darán razon. 86-1

Fabrica de aguardientes. En la plazuela de S. Andrés núm. 48, se halla establecida esta nueva fabrica de refino, donde se elaboran aguardientes de todas clases con perfección y economía. Se extrae para fuera de la población. 86-1

Venta. En la calle de Montero núm. 3, se hace de una marraña javali de cinco meses, domesticada, la persona que desee comprarla puede verla y tratarla en la citada casa. 16-1

Almoneda. Se hace de los efectos de una academia de música, entre ellos dos pizarras en muy buen estado, algunas obras, métodos y muebles de casa, en la plazuela de Gerónimo Paz núm. 10. 6-1

Venta. Se hace de una cama de matrimonio de bronce dorado que se ha usado muy poco y de persona conocida, en precio arreglado. Calle puerta del Osario núm. 32. 86-1

Arrendamiento. La hodega situada en esta ciudad de Córdoba, plazuela del Conde de Gavia, núm. 3, se arrienda desde el día. Este local, construido expresamente para el objeto, reúne dependencias cómodas para todas las faenas y conservación de los vinos, así como patios espaciosos y trabajadero con agua abundante, para el labrado y arreglo de la vaxija. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle Angel de Saaveira, núm. 4, puede tratarse de su renta y condiciones; y para ver el edificio, acercándose á la casa núm. 5, plazuela del Conde de Gavia, que tiene comunicación con el mismo.

Letra. Ha llegado á esta capital D. José María González, Revisor de letra antigua, vocal auxiliar de la junta de archivos del Tribunal Superior del territorio. La corporación ó individuo tanto de esta localidad como de los pueblos de su provincia que necesiten utilizar sus servicios, podrán dejar recado en el Ayuntamiento número 7 oficina de Seguros. 8-1

Patatas. Se venden por arrobas en la calle de las Cabizas número 16 16-

Arrendamiento. Se hace de media casa en planta alta, acristalada, en la calle Portería de Santa Maria de Gracia núm. 4: para tratar Lisco 7. 16-

Arrendamiento Parades. de primero de Enero de 1878, se hace del cortijo denominado del Chasco, término de la Villa de Santa-Ella, de 47 fanegas de tercio, bajo el tipo de 4.000 reales de renta anual, que las casas serán de pie de hato puesto que las adquiere el señorío. Se admiten proposiciones hasta el 15 de Agosto próximo en la calle de Ambrosio Morales de esta ciudad núm. 46 en donde está de manifiesto el pliego de condiciones. 16-

Baño. Se vende una magnífica tina de marfil blanca de gran tamaño y capaz ad, en la calle de Paraíso núm. 3. 16-

Venta. La del esquilmado pendiente de las frutas de verano de las huertas Unidas y Jurada. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se trata. 16-

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Plata número 12: puede tratarse en la de los Lances 4. 16-

Pérdida. Se replica á la persona que se hubiese hallado un cegüta de plata con eslabon, propia para florero, tenga la bondad de entregarla en la calle Alfonso XII número 60 y se le gratificará. 5-

Nieve. Se vende en la calle de la Concepcion núm. 49 á real libra. 6-